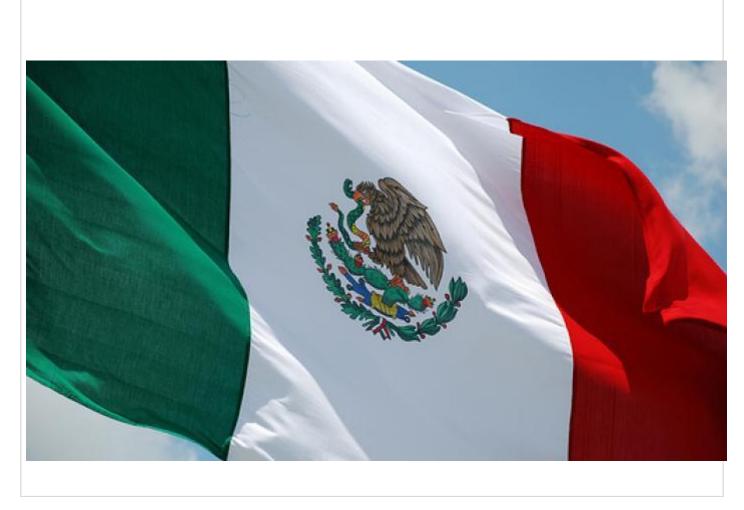
## Terminó histórica consulta al pueblo mexicano sobre juicios a expresidentes



México, 2 ago (RHC) México concluyó la histórica consulta popular sobre si la ciudadanía está de acuerdo en enjuiciar a los expresidentes por diversos delitos y actos de corrupción.

Este domingo el país azteca celebró un referendo inédito para decidir si se investiga y enjuicia a cinco expresidentes por corrupción.

Más de 93 millones de personas estaban convocadas a esta consulta, impulsada por el Gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

La pregunta pedía a los ciudadanos apoyar o rechazar "un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas".

El referéndum, del cual se anunciará un conteo rápido del Instituto Nacional Electoral, apunta hacia los exmandatarios Carlos Salinas (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) por distintos delito desde nepotismo y malversación de fondos hasta sobornos, despilfarro de dinero del Estado y mala gestión económica criminal.

n México, los exgobernantes pueden ser juzgados como cualquier ciudadano, pues pierden el fuero al dejar el poder. Sin embargo, AMLO argumenta que la consulta es necesaria porque contribuirá a la aplicación de justicia y fortalecerá la democracia participativa.

(Hispantv)

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/265797-termino-historica-consulta-al-pueblo-mexicano-sobre-juicios-a-expresidentes



Radio Habana Cuba